

## 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos» (Unidad de Contratación).
- Domicilio: Carretera de San Pedro, sin número.
- Localidad y código postal: Ferrol (15405).
- Teléfono: 981-33 45 14.
- Telefax: 981-33 40 84.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del 31 de octubre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las solvencias económica, financiera y técnica se acreditarán por la documentación señalada en el anexo II del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del 4 de noviembre de 2002.
- Documentación a presentar: La especificada en el apartado 5 del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos» (Registro General).
- Domicilio: Carretera San Pedro, sin número.
- Localidad y código postal: Ferrol (15405).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes: Véase apartado 6 de la hoja de especificaciones del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

## 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos» (Sala de Juntas).
- Domicilio: Carretera de San Pedro, sin número.
- Localidad: Ferrol.
- Fecha: Undécimo día natural contado desde el siguiente a aquél en el que acabe el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el inmediato día hábil siguiente.
- Hora: A partir de las diez horas.

10. Otras informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, fax o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 80.4 del Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato son los que se establecen en el apartado 11 de la hoja de especificaciones del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio de la presente resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, será de 400 euros.

Ferrol, 26 de agosto de 2002.—El Director Gerente en funciones del Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos», de Ferrol, Ricardo López Boullón.—40.940.

**Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, de 3 de septiembre de 2002, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 97/2001.**

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 («Diario Oficial de Galicia» número 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 97/2001.

## 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro sucesivo de válvulas.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-14, de 19 de enero de 2002; «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 2002, y «Diario Oficial de Galicia» número 27, de 6 de febrero de 2002.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 519.575.

## 5. Adjudicación:

- Fecha: 27 de junio de 2002.
- Contratistas: Lotes 1 y 3: «Palex Medical, Sociedad Anónima»; lotes 2 y 6: «CMM, Sociedad Limitada»; lotes 4 y 5: «Sordist, Sociedad Limitada», y lote 7: «Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: Lote 1: Importe adjudicación unitario: 3.005, importe de adjudicación total: 180.300; lote 2: Importe adjudicación unitario: 2.610, importe adjudicación total: 39.150; lote 3: Importe adjudicación unitario: 3.305, importe adjudicación total: 165.250; lote 4: Importe adjudicación unitario: 3.305, importe adjudicación total: 99.150; lote 5: Importe adjudicación unitario: 3.305, importe adjudicación total: 16.525; lote 6: Importe adjudicación unitario: 2.947, importe adjudicación total: 8.841 y lote 7: Importe adjudicación unitario: 3.100, importe adjudicación total: 9.300.

Santiago de Compostela, 3 de septiembre de 2002.—El Gerente General, Javier Jiménez Ferreres.—40.941.

## Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

**Resolución de la Secretaría General de la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais de 3 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la licitación por el sistema de procedimiento abierto, mediante concurso público, para la implantación de unos sistemas digitales de grabación en salas de vistas en órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Galicia.**

## 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

## 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Implantación de unos sistemas digitales de grabación en salas de vistas en órganos judiciales de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Número de unidades a entregar: Las señaladas en el anexo del pliego de prescripciones técnicas.
- División por lotes y número: No lleva.
- Lugar de entrega: El señalado en el anexo del pliego de prescripciones técnicas.
- Plazo de entrega: Un mes contado desde la fecha de firma del contrato.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 355.000,00 euros, IVA incluido.

## 5. Garantía provisional: 7.100 euros.

## 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Secretaría General.
- Domicilio: Complejo Administrativo «San Caetano», edificio número 5, 3.ª planta.
- Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.
- Teléfono: 981 54 45 17 y 981 54 62 29.
- Telefax: 981 54 46 96.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

a) Solvencia económica y financiera: Deberá justificarse por uno o varios de los medios señalados en el artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Solvencia técnica: Deberá justificarse por uno o varios de los medios señalados en el artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Solvencia técnica: Deberá justificarse por los medios señalados en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Catorce horas del 30 de octubre de 2002.
- Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais.
- Domicilio: Complejo Administrativo «San Caetano», edificio número 5, 3.ª planta.
- Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15771.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses